

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HENG LONG MINERIA HLM S.A.CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, de la Provincia de El Oro, de la Republica de Ecuador, siendo las nueve horas cero minutos del día treinta de Marzo del dos mil diez y siete en el local social de la Compañía HENG LONG MINERIA HLM S.A. Situado en Parroquia la Providencia Ciudadela Katia Numero 33 Mzna 5, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: Señor Cheng Zheng Accionista propietario de 99.792,00 participación de un dólar cada una : el señor Ji Baopeng, Accionista propietario de 1.008,00 participaciones de un dólar cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (100.800,00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, designan como Director de la misma a la Ing. Elaine María Loayza Esmeraldas en representación Señor Ji Baopeng, en acuerdo el señor Cheng Zheng actúa como secretario.

Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

TERCERO.- Sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2016.

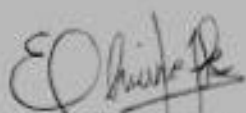
CUARTO.- Informe de Comisario.

QUINTO.- Lectura y aprobación del Acta

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Cheng Zheng Gerente General indicando la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la

empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es **SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**, Interviene el señor Gerente General quien indica que de acuerdo a los Estados de Resultados existe una ganancia, propone que se acumule., La Junta General aprueba por unanimidad, que se acumule esta utilidad después de impuestos y reservas, seguidamente se pasa al cuarto punto que es **INFORME DE COMISARIO**, interviene la Ingeniera Sandra Roció Floreano Solano, lee su informe el mismo que consta de cuatro puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos y una vez puestos a consideración de los aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Concluido el receso se reinstala la sesión y se dispone que se trate el quinto punto.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**, se da lectura al acta, una vez leída la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y el señor Yilong Zhao que actuó como secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 10:30 horas cero minutos.



p/ Sr. Ji Baopeng

ACCIONISTA
PRESIDENTE
DIRECTOR DE LA JUNTA



Sr. Cheng Zheng
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO -ADOC